

MLL/isr/jrh

**Resolución de 7 de junio de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Delineante en el Servicio de Asistencia a Municipios, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-**

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones para la subsanación de defectos de la lista de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Delineante en el Servicio de Asistencia a Municipios, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Delineante en el Servicio de Asistencia a Municipios, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Comunicar a las personas interesadas en participar en el presente proceso selectivo, que el día, hora y lugar de celebración de la prueba correspondiente se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en la página web de esta Corporación, con una antelación de diez días.

Tercero: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

**Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Delineante en el Servicio de Asistencia a Municipios, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-**

**Personas Admitidas**

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ALANIS	MENDEZ	ESTEFANIA
BARRENA	DELGADO	JUAN MANUEL
BEARDO	SUAREZ	MANUEL
BENITEZ	PANCHON	ANTONIO JESUS
CABEZA	GONZALEZ	JUAN DE DIOS
CEDEÑO	LEBRON	JOSE ANTONIO
ESTREMERA	PEREZ	JAVIER
FRIAS	REGUERA	RAIMUNDO JOSE

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E [funcionpublica@dipucadiz.es](mailto:funcionpublica@dipucadiz.es) [dipucadiz.es](http://dipucadiz.es)

Código Seguro de verificación: j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO	FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ		
ID. FIRMA	172.22.8.194	j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==	PÁGINA 1/3



j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==



FUENTE	CORIA	JOSE ENRIQUE DE LA
GALINDO	PEREZ	ANGEL ENRIQUE
GARCIA	BEDOYA	RAFAEL
GARCIA	SALAS	MARIO
GARCIA	SIERRA	TEODORO ANTONIO
HERAS	VALENZUELA	LUIS MIGUEL
JIMENEZ	LAMELA	JOSE
LANTI	JIMENEZ	JORGE
LOPEZ	GALVAN	JESUS
LOPEZ	GUARDIA	MIGUEL ANGEL
MANTECON	CAMPOS	JUAN CARLOS
MARIN	SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER
MARISCAL	CHANIVET	DOMINGO
MARTINEZ	GARCIA	CARLOS
MATEOS	CALVILLO	DAVID
MENENDEZ	FERNANDEZ	MARIA EVA
MONTAÑO	PALACIOS	ANTONIO JUAN
MULERO	VILLALBA	ROSA MARIA
PADILLA	TARDIO	MANUEL JESUS
PAVON	LIRON	DAVID
PINO	OTERO	VERONICA MARIA
RAMIREZ	MENA	JUAN MANUEL
REAL	SANCHEZ	RAUL
RODRIGUEZ	BARBERO	ISMAEL JESUS
RODRIGUEZ	JIMENEZ	DAVID
ROMERO	GOMEZ	RAFAEL MARIA
ROSADO	CERRADA	JUAN
SALGUERO	GONZALEZ	ANGEL
SANCHEZ	FERNANDEZ	NOELIA
SANCHEZ	LOPEZ	JUAN
SANCHEZ	MENDOZA	ISABEL MARIA
SANCHEZ	NAVAS	FRANCISCO JESUS
SANCHEZ	SAUCEDO	FRANCISCO JAVIER
VARGAS	CABRAL	RAUL MANUEL
VERGARA	PEÑA	CARLOS
ZANGO	GONZALEZ	MARINA

Total de personas admitidas: 44

#### Personas Excluidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CAUSAS
ALVAREZ	MORENO	MERCEDES	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
CARRILLO	ARROYO	PEDRO A.	NO ABONA TASAS DE EXAMEN

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E [funcionpublica@dipucadiz.es](mailto:funcionpublica@dipucadiz.es) [dipucadiz.es](http://dipucadiz.es)

Código Seguro de verificación: j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==	PÁGINA	2/3



j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==

DEVESA	CORTINA	ANA	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
LAZARO	PEREZ	GUADALUPE	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
LUACES	BELLO	FERNANDO	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA

Total de personas excluidas: 5

Se comunica a las personas interesadas que contra esta resolución podrán interponer recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes desde el siguiente día de su publicación, previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo.

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos  
Cristóbal Rivera Hormigo

Código Seguro de verificación: j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==	PÁGINA	3/3



j001rYK5W2Dojxu3ITdv3g==